

EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

1.- INFORMACIÓN GENERAL

LA EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A. con domicilio en el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, calle Pacto Andino y Brasilia s-n, presta los servicios de taxis.

2.- BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Están presentados en unidades monetarias de nuestro país.

CUENTAS POR PAGAR

- Las cuentas y documentos por pagar se realizan dentro de los 30 días posteriores a la adquisición del bien o servicio.
- Las adquisiciones de bienes o servicios deberán ser autorizados por el gerente.

INGRESOS

- El cobro de los servicios deberán realizarse únicamente en efectivo.
- Los ingresos obtenidos deberán ser considerados en el Estado de Resultados Integrales y en el periodo en el cual se generaron tales ingresos.

GASTOS

- La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes al menos 3 veces al año de manera obligatoria.
- Todas las reparaciones realizadas se reconocen en el Estado Financiero dentro del periodo que se efectúan.